



2 INFORME DE RESULTADOS LEGISLATIVOS para Tabasco



LILIANA
MADRIGAL
DIPUTADA FEDERAL



Carta de agradecimiento para los tabasqueños

Estimados vecinos y vecinas:

Cuando decidí participar en política hace más de ocho años, lo hice convencida de que podía generar cambios en aquello que no me gustaba de la realidad que nos tocaba vivir. Comencé una carrera dentro del servicio público y como representante popular con la convicción de ayudar a quienes más lo necesitaban. De escuchar a los vecinos y buscar propuestas de soluciones a sus problemas.

Hoy, después de haber sido asesora del Ministerio Público y defensora de mujeres maltratadas que buscaban justicia, después de haber sido Diputada Local y de haber recibido tu confianza para representarte como Legisladora Federal, quiero rendirte cuentas. Quiero decirte que he escuchado tus problemas y he procurado construir propuestas que atiendan esos problemas y sobre todo que les den una solución que nos permita vivir en un Tabasco mejor.

Estoy consciente que el tamaño de los problemas es enorme, que los retos y los desafíos han sido históricos en nuestro Estado, pero también estoy consciente de que he hecho lo que me corresponde como Legisladora Federal. Que he cumplido con mi responsabilidad y hoy quiero que conozcas las acciones que he emprendido, y las soluciones que he propuesto.

En este informe de resultados podrás ver parte de lo que alguna vez me expresaste cuando estuve caminando por tu colonia. Verás que te puse atención y, desde el Congreso de la Unión, trabajé muy duro teniendo siempre en mente tus palabras y sugerencias.

Quiero darte las gracias por tu confianza, y quiero que así como lo hemos hecho durante dos años consecutivos, lo sigamos haciendo en lo que resta de este encargo que me diste.

¡Gracias!

Con aprecio:

Liliana Madrigal
Diputada Federal



Presupuesto Histórico para Tabasco

A pesar de la crisis económica que vive nuestro país, y de los recortes presupuestales que se realizaron, **logré por segundo año consecutivo**, que el Presupuesto que destina la Federación a Tabasco **aumentara en más de 5 mil millones de pesos**.

El Estado no debe tener pretextos para destinar ese recurso público y ponerlo donde lo exigen los vecinos: en seguridad pública y en crear fuentes de empleo que garanticen salarios dignos.



33.4 millones de pesos destinados a Tabasco y sus municipios

PRESUPUESTO HISTÓRICO PARA TABASCO:

Más de **45 mil millones** de pesos para que el Estado y los Municipios hagan su trabajo

2 MDP

Jalpa de Méndez
2 millones de pesos
Construcción de pavimento hidráulico



6 MDP

Centla
6 millones de pesos
Construcción de la Unidad Deportiva

6 MDP

Centro
6 millones de pesos
Pavimentación de calles y banquetas en Gaviotas



6.4 MDP

Tenosique
6 millones 400 mil pesos
Entrada monumental al municipio y pavimentación de calles



13 MDP

Tacotalpa
13 millones de pesos
Construcción de Parque Lineal, Pavimentación de calles y remodelación de espacios educativos y artísticos

Trabajo Legislativo

Para las mujeres y su familia Centro de Justicia para Mujeres

El Gobierno del Estado recibió más de 25 millones de pesos desde el 2013 para la construcción de un Centro de Justicia para Mujeres, por los altos índices de violencia que sufren las mujeres en Tabasco. Aquí donde en promedio, diariamente 10 mujeres son violentadas de alguna manera. Aun así, este Gobierno no aplicó dichos recursos.

Desde el Congreso de la Unión, me he encargado de exigirle al Gobierno del Estado que esclarezca el destino de ese dinero, y que comience cuanto antes la construcción de este Centro de Justicia para Mujeres, que representará un salvavidas para las mujeres que sufren algún tipo de violencia.

En el Centro de Justicia para Mujeres, las víctimas no sólo sanarán sus heridas físicas y mentales, también aprenderán a empoderarse económicamente para redescubrir el gran valor que tienen en el desarrollo de nuestras familias y de Tabasco, logrando crecer como emprendedoras y como mujeres de gran valor.

Para garantizar los Derechos Humanos y erradicar la Desaparición Forzada

Ley de Desaparición Forzada

Porque era una deuda de justicia social con las víctimas y porque debemos garantizar que desaparezca la desaparición forzada, **aprobamos la primera Ley de Desaparición Forzada**, con lo que por Ley, será una obligación local para la búsqueda de las personas desaparecidas, una integración oficial de los familiares en las acciones y una posibilidad para abatir la impunidad. Esta Ley es producto del esfuerzo que hicimos los diputados junto con las organizaciones de la sociedad civil, un esfuerzo que reconoce el trabajo de las familias de las víctimas que tomaron esta bandera y la convirtieron en Ley.

En México no podemos permitir que ni una sola persona desaparezca y sin que el Estado tenga la obligación de buscarla y apoyar a su familia.

Alerta de Género y queja ante la CNDH

Todos conocemos a alguna mujer que fue asesinada brutalmente, y por eso **impulsé que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) que acelerara los procedimientos para activar la Alerta de Género en Tabasco**, para que el Gobierno Federal, Estatal y los Gobiernos Municipales implementaran programas que combatan este problema.

La violencia contra las mujeres es un problema que lastima a las familias de Tabasco. No es exclusivo de las mujeres ni podemos contarnos solo a nosotras como víctimas. Cuando se daña a una mujer, se daña a una familia completa, todos perdemos porque las mujeres somos una pieza fundamental en el desarrollo de nuestras comunidades.

Aun cuando la Alerta de Género no se activó, el Estado no ha implementado las medidas suficientes para erradicar este problema, y todos los días seguimos viendo que la violencia hacia las mujeres no se detiene. Por eso **presenté una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para que investigue las violaciones a los derechos humanos de las mujeres en nuestro Estado.**

Para que regrese el empleo Zonas Económicas Especiales

Conscientes de la necesidad que tenemos de contar con un trabajo digno que nos permita llevar el pan de cada día a nuestras familias, **impulsé que Tabasco fuera considerado como Zona Económica Especial**, una Ley Federal que busca que los estados más rezagados del país reactiven su economía y reduzcan la desigualdad social.

Al convertirse en Zona Económica Especial, **Tabasco recibirá un impulso económico que debe beneficiar a la economía familiar con nuevos empleos**. Se reactivará el empleo y se diversificarán las opciones laborales, creando un ambiente más próspero para que nuevas empresas lleguen a nuestro Estado, y abran puestos de trabajo para quienes los necesitan.



Para la seguridad

Mando Único Policial

Consciente de la grave crisis de inseguridad que vivimos en Tabasco, y como Secretaria de la Comisión **de Seguridad Pública en la Cámara de Diputados, estoy trabajando una iniciativa de Mando Único Policial que busca regresarnos la paz y la tranquilidad a nuestras familias.**

Esta propuesta busca un impacto positivo sobre las estrategias de combate a la delincuencia organizada. La seguridad para nuestras familias se brindará en coordinación interinstitucional y será más eficiente, mejorando la capacidad de reacción de nuestros cuerpos policiacos.

Cuando aprobemos esta Ley, tendremos una mejor creación y manejo de información sobre delincuencia y mapas delictivos, y **nuestras familias, nuestros hijos podrán salir a la calle en tranquilidad y sin miedo.**

Para los jóvenes

Ley de las juventudes

Como integrante de la Comisión de Juventud en la Cámara de Diputados, **estoy trabajando una Ley que busca garantizar los derechos sociales, educativos, reproductivos y económicos de los jóvenes.**

Estoy convencida que los jóvenes son el motor de Tabasco, son la fuerza que logrará que nuestro Estado crezca y salga adelante. Por eso estamos trabajando en una Ley de las Juventudes que garantice que todo aquel joven que quiera estudiar, pueda hacerlo. Que garantice que los jóvenes puedan estar en las escuelas preparándose, y que evite que ante la falta de oportunidades caigan en las manos de la delincuencia.

La Ley de las Juventudes dará más confianza a las familias que quieren que sus hijos se desarrollen en algún oficio o profesión, y les dará mayor representatividad en la toma de decisiones públicas.

Derechos laborales para los buenos policías

Sé que los buenos policías arriesgan su vida por cuidarnos. Sé que trabajan en condiciones laborales que no les garantizan seguridad ni a ellos mismos. Conozco el problema de los bajos salarios y la falta de equipamiento para hacer su trabajo. Sé que el Estado no les garantiza la capacitación suficiente para ser más profesionales, y estoy consciente que cuando son acusados injustificadamente, no pueden regresar a sus puestos de trabajo aunque demuestren que son inocentes. Por eso **presenté una reforma al Artículo 123 de la Constitución, que busca que estas fallas terminen, y que les garantice el total cumplimiento de sus derechos laborales.**

Esta iniciativa nació en las aulas de la Universidad Olmeca, aquí en Tabasco, durante una plática con estudiantes que trabajan en el sector seguridad de nuestra entidad, y que me expusieron sus preocupaciones.

A todos ellos los conocí de frente, viéndonos a los ojos, y por eso estoy convencida que son más los buenos policías que quieren hacer su trabajo con honestidad y compromiso social, porque el valor de **cuidar a la población es único** y el Gobierno debe garantizar que los guardianes de la seguridad tengan las condiciones necesarias para desempeñar de la mejor manera posible su trabajo.

Para la equidad de género en Política

Paridad en Funcionarios Estatales y Municipales

En política, las mujeres hemos demostrado ser más honestas que los hombres, hemos demostrado que tenemos mayor sensibilidad para la administración pública, y que somos capaces de trabajar con valores y congruencia.

Históricamente las mujeres hemos tenido que luchar para obtener espacios en las decisiones públicas y hemos logrado ocupar más espacios en los Congresos y en las Alcaldías.

Hoy quiero que, por Ley, cualquier mujer que tenga la capacidad, la pasión por el servicio público y las ganas de trabajar por los demás, pueda tener un espacio en los Gobiernos Estatales y Municipales. Por eso **presenté una reforma que busca que en todos los Gobiernos Estatales y Municipales haya 50% de participación de mujeres honestas, preparadas y capaces.** Hemos demostrado capacidad y valor, y vamos a hacerla valer para beneficio de los ciudadanos.

Reforma a la LEGIPE para Lenguaje incluyente

La lucha por la igualdad de género ha sido una causa que defendí desde que comencé mi paso por el servicio público. La defendí en las Agencias del Ministerio Público, en el Congreso de Tabasco y ahora en el Congreso de la Unión. Por eso **impulsé y se aprobó una reforma al Artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), que busca eliminar la violencia política de género.**

Esta reforma obliga a los partidos políticos e instituciones electorales a utilizar un lenguaje incluyente, para visibilizar a las mujeres que participan en política. Por eso **las boletas electorales del próximo año distinguirán candidato y candidata, con el fin de hacer visible la participación de las mujeres.**



Familias Felices

Ley de Maternidad Subrogada

En México, de acuerdo con el INEGI, existen alrededor de 1.5 millones de parejas que presentan problemas de infertilidad, y menos del 50% de ellas acude a un especialista para buscar soluciones a este problema. Ese millón y medio de parejas podría acceder a una opción para tener un hijo propio, si se aprueba la propuesta de Ley Maternidad Subrogada que presenté en el Congreso de la Unión.

La maternidad subrogada es una opción para que las parejas que no pueden tener un hijo, se conviertan en padres mediante procedimientos médicos novedosos que han surgido con los avances científicos.

Actualmente muchas mujeres ponen su vida en riesgo de trata de personas por realizar este tipo de procedimientos fuera de la legalidad, y lo que buscamos con esta Ley es que ninguna mujer ni menor estén en peligro.

Gestión y apoyo social

Atención a Desastres Naturales

Gestión ante la SHCP

Para atender la emergencia por las inundaciones del 31 de mayo y 1 de junio, gestioné ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que se destinaran recursos materiales del Servicio de Enajenación de Bienes de la Federación, para apoyar a quienes perdieron sus pertenencias por el paso de las lluvias torrenciales en Centro y Nacajuca.

La SHCP envió a Centro y Nacajuca materiales por más de 40 toneladas que incluían ropa, calzado, sábanas, almohadas y fundas; zapatos, algunos encerados domésticos y colchonetas que fueron entregadas a los damnificados el pasado mes de agosto.

Más de 500 familias beneficiadas con los siguientes programas

1. Mariana Trinitaria
2. Leche Liconsa
3. Mercadito a Bajo Costo
4. Rodando la Cultura:
 - 8 escuelas atendidas
 - 1580 alumnos beneficiados
 - 50 maestros capacitados



Mi visión para Tabasco

Al llegar a este espacio seguramente pudiste conocer gran parte de mi trabajo como Legisladora. Seguramente podrás tener una idea mucho más sólida de quién soy, y por qué he impulsado ciertos temas para buscar propuestas.

Ahora quiero que conozcas mi visión para Tabasco, una visión que seguramente compartiré contigo, porque estoy segura que también quieres vivir en el edén que vivíamos hace algunos años.

Creo que lograremos volver a tener armonía, si volvemos a creer en nosotros mismos. Si participamos juntos de las decisiones públicas que nos afectan o benefician a todos.

Hoy mis preocupaciones se convierten en retos y desafíos a los cuáles tenemos que hacer frente.

El Tabasco que yo quiero para nuestras familias es un Tabasco **SEGURO**

El Tabasco por el que trabajo es un Tabasco con **BUENOS EMPLEOS Y SALARIOS DIGNOS**

El Tabasco que yo veo para nuestros hijos es un Tabasco con **EDUCACIÓN DE CALIDAD**

El Tabasco por el que yo trabajo es un Tabasco con **DIGNIDAD**

El Tabasco que merecemos es un Tabasco con **IGUALDAD**

El Tabasco que quiero construir para todos es un Tabasco con **JUSTICIA**

El Tabasco que podemos construir si seguimos trabajando juntos es un Tabasco **UNIDO Y EN PAZ**

“Hoy quiero solicitarte que así como te expongo los resultados de mi trabajo legislativo, que tú sigas revisando mis acciones, que me preguntes tus dudas y me expongas tus preocupaciones, para que juntos sigamos trabajando por el Tabasco que queremos para nuestras familias.”



2 INFORME DE RESULTADOS LEGISLATIVOS para Tabasco

L I L I A N A
MADRIGAL
DIPUTADA FEDERAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

 @LILIANAMADRIGAM

 Liliana Madrigal Méndez

 LILIANAMADRIGAM